



**PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA  
31 DE ENERO DE 2022**

## **RESOLUCIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, a las 19:01 horas del día 31 de enero de 2022, en términos de la convocatoria realizada el pasado 28 de enero de 2022, y con motivo de la emergencia sanitaria del COVID 19 y las medidas extraordinarias de distanciamiento social y suspensión de actividades que se desprenden del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, de la Secretaría de Salud, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el 31 de marzo de 2020, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como del artículo 25 de los Lineamientos de Actuación del Comité de Transparencia, aprobados en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 17 de junio de 2020, estuvieron presentes y concurrieron en la sala virtual del Sistema de Videoconferencias de la Secretaría de la Función Pública, a través de la liga <https://meet.jit.si/PrimeraSesi%C3%B3nExtraordinariaCT2022>, de manera simultánea y sincronizada, las personas integrantes del Comité, así como el Secretario Técnico, quien verificó su asistencia, a saber:

### **1. Grethel Alejandra Pilgram Santos**

Directora General de Transparencia y Gobierno Abierto y Suplente de la persona Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente de este Comité. En términos del artículo 64, párrafo tercero y párrafo cuarto, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el artículo 23, fracción V y último párrafo, artículo 24, fracciones VIII y XVIII, y artículo 96 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

### **2. Mtra. María de la Luz Padilla Díaz**

Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Área Coordinadora de Archivos. En términos de lo dispuesto por el artículo 64, párrafo tercero y párrafo cuarto, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 96 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

### **3. L.C. Carlos Carrera Guerrero**

Titular de Control Interno y Suplente de la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública. En términos de lo dispuesto por el artículo 64, párrafo tercero y párrafo cuarto, fracción III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 87, fracción XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

## **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia dio lectura al mismo:

**I. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**II. Informe de resultados del Programa Anual Desarrollo Archivístico 2021 y sus anexos.**

**III. Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 y anexos A y B.**

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**II. Informe de resultados del Programa Anual Desarrollo Archivístico 2021 y sus anexos.**

En uso de la palabra, la Mtra. María de la Luz Padilla Díaz, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, expuso el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021 y sus anexos.





**PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA  
31 DE ENERO DE 2022**

En ese sentido, se emite la siguiente resolución por unanimidad:

**II.1.EXT.01.22: TENER POR PRESENTADO** el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021 y sus anexos.

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

#### III. Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 y anexos A y B.

En uso de la palabra, la Mtra. María de la Luz Padilla Díaz, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, expuso el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 y anexos A y B.

En ese sentido, se emite la siguiente resolución por unanimidad:

**III.1.EXT.01.22: APROBAR** el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 y anexos A y B.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 19:31 horas del día 31 de enero del 2022.

**Grethel Alejandra Pilgram Santos**

**DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO Y SUPLENTE DE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE**

**Mtra. María de la Luz Padilla Díaz**

**DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

**L.C. Carlos Carrera Guerrero**

**TITULAR DE CONTROL INTERNO Y SUPLENTE DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

*LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2022.*

Elaboró: Lcdo. Manuel Álvarez Santillán, Secretario Técnico del Comité

